

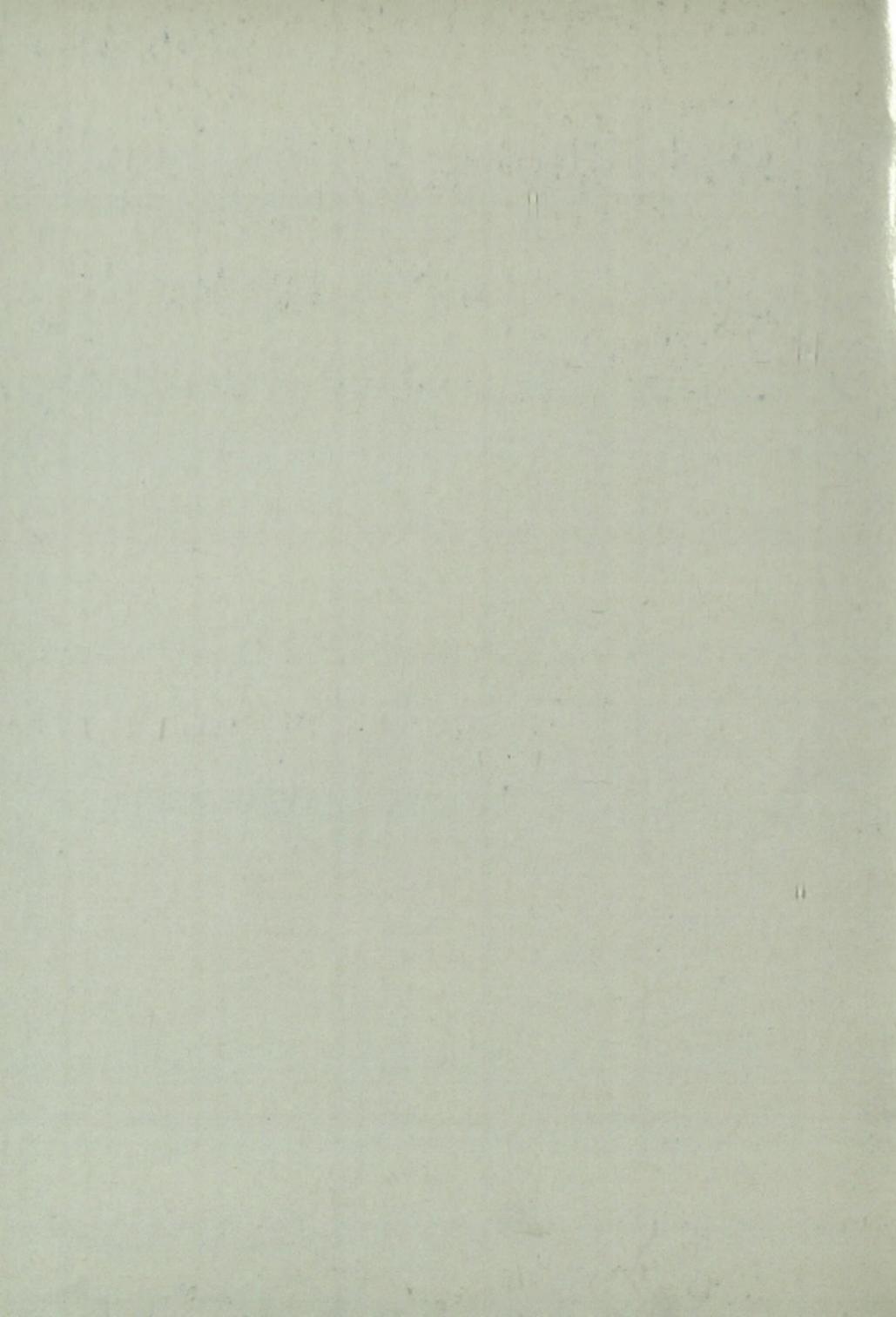
REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS
COMISION DE ALAVA



LA ILUSTRACION EN ALAVA

Luis M.^a Areta Armentia

EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA
ARABAKO BATZORDEA



El día 13 de Abril de 1983 presentó su Trabajo de Ingreso como Socio de Número en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País don Luis María Areta. El acto tuvo lugar en el Salón Luis de Ajuria de Vitoria.

La intervención del señor Areta versó sobre "La Ilustración en Alava" siendo presentado el nuevo Socio de Número por...

El Presidente de la Comisión de Alava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País don José Manuel López de Juan Abad impuso al Sr. Areta la Medalla de la Sociedad.

Numerosos han sido los autores que últimamente se han dedicado al estudio de una época tan importante de nuestro país como es el siglo XVIII, especialmente desde que Menéndez Pelayo desató una gran polémica con la inclusión de los "Caballeritos" dentro de los heterodoxos españoles, a lo que respondió rápidamente D. Julio de Urquijo Ibarra demostrando por el contrario la ortodoxia de aquellos Amigos del País que tenían por meta "el cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada (sic) hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes". Todos los estudios han coincidido en que la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, fundada a instancias del Conde de Peñafloreda, sirvió de elemento catalizador del nuevo resurgir cultural, participando sus miembros en el movimiento ilustrado cuya finalidad era el disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón. Pero a mi saber no ha habido ningún estudio que se haya detenido especialmente en la participación de Alava en este movimiento ilustrado, por lo que me ha parecido interesante analizarlo detenidamente.

Centraré mi estudio en descubrir el espíritu que se desprende en los campos tales como literatura e historia, en los nuevos conceptos sobre el ordenamiento de la vida socio-política y en algunas realizaciones concretas que ponen de manifiesto este nuevo sentir.

Pero para poder comprender cualquier época estimo que es preciso analizar previamente el entorno cultural y para ello nada mejor que saber cuál era la educación recibida entonces así como el tipo de lecturas de donde se extraía el saber.

ESTUDIOS

No existe ningún trabajo sobre la enseñanza en Alava durante el siglo XVIII, pero sabemos que tras los balbuceos escolares muchos proseguían sus

estudios en el colegio seminario San Prudencio o en los conventos de Dominicos y Franciscanos, para salir luego a alguna Universidad como la de Oñate, Valladolid o Salamanca. Pero dentro de la clase más acomodada se empezó a sentir la necesidad de que sus hijos recibieran en Francia una enseñanza más humanística y científica. La cercanía misma con nuestro país vecino evitaba largos viajes hacia el centro de Castilla, con las incomodidades que esto acarrea.

El colegio más cercano a la frontera franco-española se halla en Bayona, a 25 kms. de España, y allí se dirigían muchos españoles para estudiar en el colegio municipal regido por los Jesuitas. Se conservan aún las listas de aquellos alumnos que iban a ser examinados públicamente ante las autoridades eclesiásticas y civiles de la ciudad, por lo que nos es posible seguir la pista de algunos españoles que acudieron allí a cursar sus estudios. Así en 1750 consta un tal Juan Manzanos de Vitoria, y en 1769, por ejemplo, tenemos a Roberto Rigal, Francisco Fuente, Francisco de Castro y Luinas, a su hermano Martín, Saturnino de Urbina Gaytán, Fernando de Vaquedano y Vicente de Mendizábal: de todos éstos sólo se indica que son españoles sin especificar su lugar de procedencia. Sabemos igualmente que Félix María de Samaniego cursó allí sus estudios desde Septiembre de 1758 a 1764.

Estos jóvenes que habían pasado de este modo 4 ó 5 años en contacto con profesores, compañeros y huéspedes franceses se familiarizaban con las costumbres de aquel país y culturalmente quedaban profundamente marcados por la formación clásica que entonces se impartía en aquellos colegios. Se les había inculcado la necesidad de unas reglas concretas para poder realizar una obra digna de elogio, pues tal era el camino que habían seguido los grandes genios para llevar la literatura a su cumbre. Escuchemos a Daniel Mornet, cuando en su obra "**La pensée française au XVIII^e. siècle**" nos resume la esencia de aquella educación:

"Ils apprennent les pensées des autres et l'art de leur donner, non pas le tour le plus original mais le plus parfait, c'est-à-dire le plus conforme aux règles. Ecrire et penser c'est imiter: imiter pour le fond les grands écrivains, de Virgile à Racine ou Mascarón, imiter pour la forme les préceptes des professeurs de l'art, de Cicéron à Boileau, au P. Buffier et à l'abbé Batteux".

A su regreso a España estos jóvenes enjuician la realidad literaria a partir de estas normas que les han inculcado.

Tenemos referencias de otros alaveses que para ampliar sus estudios en el campo de las Ciencias se desplazaban principalmente a París. Así en el Acta de la Comisión de Alava de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos

del País de 20 de Enero de 1777 se nos dice que se dio lectura de la carta de Izquierdo desde París dando cuenta del estado de los estudios de los dos Socios Supernumerarios que tiene a su cargo, con motivo de lo cual hace reflexiones muy instructivas sobre la enseñanza de las Ciencias. También Guillermo de Humboldt nos da cuenta en el relato de su visita a Alava en 1799 que conoció a Don Pablo Urbina que estudió largo tiempo en París a donde regresó nuevamente tras su estancia en Vitcria. Se aprecia pues en nuestra provincia una nueva preocupación por las ciencias experimentales tan necesarias para lograr un mayor nivel de vida para el pueblo en general.

LOS LIBROS

Pero tan sólo una minoría tenía la oportunidad de desplazarse al extranjero para conseguir una educación más apropiada. Aquellos que sentían una mayor preocupación por su formación o deseaban profundizar en los conocimientos adquiridos buscaban en los libros cuanto éstos podían proporcionarles. Son los libros en efecto el elemento más idóneo para conservar y transmitir hasta los lugares más alejados el mensaje de un autor o las noticias de cuantas novedades se producen en el mundo que nos rodea.

Para poder comprender o valorar con mayor precisión la importancia del libro en Alava durante la segunda mitad del siglo XVIII, nada puede ser más revelador que penetrar en alguna biblioteca. Como condiciones previas para que podamos trabajar sobre datos ciertos es que en tales bibliotecas no se haya observado afán bibliófilo con adquisiciones importantes posteriores que hubieran llegado a perturbar la formación progresiva de dicha biblioteca.

La familia Verástegui-Zavala tuvo la amabilidad de autorizarnos la entrada a su hermosa biblioteca y de todas las obras allí contenidas se entresacaron todas aquellas cuya publicación se realizó entre los años 1750 y 1799, es decir durante toda la segunda mitad del siglo XVIII.

Hemos agrupado los volúmenes según su origen: en primer lugar los españoles, luego los franceses, traducciones españolas de obras francesas, y finalmente las obras originales en idiomas distintos del castellano o francés (latín, alemán, italiano) y sus traducciones al castellano. Sobre estas bases se han obtenido los datos siguientes:

Libros españoles	180	41%
Franceses	119	27%
Traducciones del francés	50	11,3%
Originales diversos	62	14,1
Traducciones diversas	29	6,6%

Los títulos se han subdividido igualmente por temas según el cuadro siguiente:

Religión	49	11,2%
Literatura	140	31,8%
Historia	65	14,8%
Ciencias	48	10,8%
Legislación	60	13,5%
Geografía	24	5,4%
Diccionarios	22	5,3%
Varios	32	7,2%

De los datos que anteceden podemos deducir algunas consideraciones sobre el espíritu de quien formó esta biblioteca en esta época. Se manifiesta una clara preferencia hacia los libros literarios y las cuestiones humanísticas como Historia, Legislación, Religión.

La literatura española está presente mediante los autores más diversos, pero en ningún caso encontramos huellas del teatro del Siglo de Oro español. Sin embargo sí que están presentes los poetas del siglo XVI con *Ercilla*, *Fray Luis de León*, *Cristóbal de Castillejo* y *Juan de la Cueva*, seguidos de *Bartolomé Leonardo Argensola*, *Fernando de Herrera*. Los grandes nombres del Siglo de Oro, como *Miguel de Cervantes* y *Francisco de Quevedo* dejan ver el gran apego que se sigue sintiendo por las grandes obras de nuestra literatura. El siglo XVIII está ampliamente representado con los nombres de *Torres Villarroel*, *P. Isla*, *Feijóo*, *Capmany*, *Forner*, *Cadalso*, *Iriarte*, *Samaniego*, en un amplio abanico de la literatura de la época.

Si anteriormente hemos observado la falta de representatividad del teatro español, ahora debemos insistir en la cantidad de obras teatrales francesas de los grandes clásicos: *Corneille*, *Racine* y *Molière*. También tenemos a los grandes autores, tales como *La Fontaine*, *Boileau*, *La Bruyère*, *Fénelon*.

Francia no introducía solamente su literatura nacional, sino que nos traía las culturas clásicas griega y latina. En efecto de 20 traducciones de obras clásicas, 14 han sido hechas en idioma francés por el *Abate Auger*, *Dusaulx*, *Dacier*, *Beauzé*, *Mirabeau* y el *Abate Ricard*, los mejores traductores de la época.

Destacaremos también la abundancia de estudios históricos en francés ya que frente a 28 títulos españoles tenemos 24 franceses.

En el campo de las Ciencias los libros franceses son más abundantes y se detienen al estudio de aspectos concretos como un curso completo de

Agricultura, la hidrodinámica, la meteorología o la Historia Natural de Buffon que con su visión monumental de la naturaleza contribuye también a aportar a los españoles los últimos logros de la ciencia.

En cuanto a los diccionarios, observamos una clara superioridad de los que procedían de Francia: 13 franceses y 7 españoles. Los temas tratados son de lo más variado: 2 de Historia, 3 de Geografía, 2 de Lingüística, 1 de Ciencias, 1 de Comercio, otro de Física, otro de Iconología y otro bibliográfico de libros raros.

Por otro lado el epistolario del Fondo Prestamero hace referencias aisladas a algunas obras importantes procedentes de Francia, como el 17 de Julio de 1774 en que Pedro Jacinto de Alava pide información al Conde de Peñaflores si se han recibido los 14 Tomos de la Enciclopedia que envió Eguino desde París para la Sociedad por el mes de Febrero. El 31 de Julio de ese mismo año Pedro Jacinto de Alava le vuelve a escribir al mismo, comunicándole la noticia dada por Eguino de que la embarcación donde venían dos tomos del suplemento de la Enciclopedia ha naufragado, pero que enviará otros dos iguales.

Igualmente una carta de Porcel del 11 de Diciembre de 1774 nos habla del deseo de seguir la colección de la Gaceta de Agricultura y Comercio que el Marqués de Montehermoso había dado a conocer a los Amigos. Se solicita a los Amigos de Vizcaya si quieren participar en el costo del encargo y se solicita la obra a París.

Estas referencias y la visión panorámica sobre la biblioteca de la familia de Verástegui-Zavala confirman plenamente que la hegemonía cultural que ejercía Francia sobre toda España durante el siglo XVIII alcanzaba plenamente nuestra tierra de Alava.

CONCEPTOS LITERARIOS: El Teatro

Durante el Siglo de Oro el teatro representó el sentir de un pueblo y los autores dramáticos para satisfacer el gusto de estos espectadores se abandonaban frecuentemente a la improvisación y utilizaban cuantos procedimientos fáciles permitían atraer la atención del pueblo.

Durante el siglo XVIII la mente de la clase dirigente varía de óptica: para poder renovar España, todo queda enfocado bajo el prisma de lo útil. Se piensa que uno de los primeros pasos necesarios para el desarrollo de España es la reforma de la sociedad a partir de unas normas impuestas por las autoridades, en vistas a la educación del pueblo. No se pretendía solamente proporcionar ocasiones de alegre esparcimiento sino modificar los gustos y

las costumbres, pilares sobre los que reposaría la nueva cultura conforme a la razón. Escuchemos lo que nos dice a este respecto Félix María de Samaniego en su **Carta sobre el Teatro**:

“De los tres objetos que pueden proponerse los que gobiernan el teatro, a saber: **enseñar, cultivar y entretener**, por lo común se cuida sólo del último... No basta que el teatro instruya, es menester también que pule y que cultive, quiero decir que dé buenas máximas de educación y conducta, que enseñe a respetar las clases que componen un estado, que inspire a cada uno el amor a los deberes, que haga conocer cuánto valen en el mundo el decoro, la cortesanía, la afabilidad y haga apreciar la generosidad, el candor, la veracidad, la buena fe, el recato, el reconocimiento, la aplicación al trabajo y otras mil virtudes civiles que por lo común tienen en poco los ignorantes y orgullosos”.

Además de esta importancia dada al valor cultural, Samaniego reconoce que debe pensarse también en ofrecer un entretenimiento al público pero siempre y cuando esto no ofenda las buenas costumbres.

Ignacio Luis de Aguirre Ortes de Velasco, en un discurso sobre el teatro pronunciado en las Juntas de Vergara de Febrero de 1765, insiste igualmente sobre la utilidad de la comedia que define en estos términos:

“La comedia es una imitación de nuestras costumbres dirigida a ridiculizar aquéllas que no sean conformes a la razón, pero de este modo, que sin que se desprece la persona que las tiene se abomina el vicio que se reprende en general, y esto con tal arte que aun el mismo que sale retratado lo ve con complacencia y sin aquella confusión, lágrimas y disgustos que acarrea en otros términos”.

Este nuevo concepto sobre el teatro no podía soportar el teatro tal y como se realizaba generalmente en los corrales o en los estrados montados por las compañías ambulantes a lo largo de los caminos de España. Félix María de Samaniego criticó duramente el teatro tradicional en un discurso publicado en el **Censor**, en enero de 1786, comienzo del tomo V bajo el seudónimo de Cosme Damián. En él pasa en revista todos los aspectos teatrales que no merecen sino su desaprobación. Samaniego se opone a todo tipo de teatro que no sea imitación de la naturaleza. Por este mismo motivo, cuando entra en España un nuevo género tomado del **Pygmalion** de Rousseau, Samaniego estalla de indignación contra ese “soliloquio, monólogo o escena trágico-cómico-lírica unipersonal... No hay cosa más contraria al arte y a la naturaleza que los tales monólogos”. Samaniego se opone a todo lo que se aparte del teatro clásico, donde todo está subordinado a la razón. Su formación racionalista le impide vislumbrar unos valores teatrales ya románticos que tanto éxito conocerán en el siglo XIX.

La crítica no se detenía solamente en juzgar el teatro de la época, sino que buscaba el origen de esta situación alcanzando nuestro teatro áureo. Los dramaturgos de nuestro Siglo de Oro habían rechazado la sujeción a unas normas concretas y por ello Samaniego imagina por un momento a los autores españoles ante el tribunal de la razón con estas palabras:

“Sábese por noticias últimamente recibidas de los Campos Elíseos que al esparcirse en ellos el rumor de que iba a publicarse en España el teatro vindicado, los Lopes, Calderones, Moretos, Solises, Cañizares, etc.... se asustaron y acongojaron con mortales ansias, temiendo era llegado el terrible día en que el clamor de sus rivales y la justicia de la patria iban a llamarlos a que compareciesen ante el tribunal de la razón, para responder del cargo de haber adoptado, promovido, acreditado y hecho casi invencible la forma viciosa de nuestro teatro”.

Otro alavés, Valentín de Foronda, en la **Carta escrita al Censor sobre el Seminario de Vergara**, nos habla de cómo los alumnos, sobre los conocimientos adquiridos en las autoridades clásicas, quedan impulsados a

“dictar leyes a los cómicos españoles y manifestarles los derrumbaderos en que les ha precipitado su fogosa imaginación, por no haberse sujetado a las reglas que les prescribía el buen gusto”.

En el momento de querer buscar una nueva vía de reforma teatral todas las miradas se dirigen hacia Francia. Efectivamente Francia había conseguido en el siglo anterior, bajo el reinado de Luis XIV, el apogeo literario. El teatro alcanzó un puesto relevante con genios como Corneille, Racine y Molière. Pronto se pensó que el éxito obtenido se debía fundamentalmente a la aplicación de las reglas clásicas y todo el empeño de muchos hombres fue difundirlas y cumplirlas fielmente en busca de posibles éxitos, olvidando que hace falta principalmente un gran ingenio que sepa utilizarlas debidamente.

Francia que entonces atraía la atención de los ilustrados en los diversos campos del conocimiento humano (económico, político, religioso, científico) servía igualmente de punto de mira para aquellos que deseaban buscar unas normas reformadoras del teatro. Valentín de Foronda siente fuerte predilección por el teatro francés pues deja “percibir las palpitaciones de un alma angustiada, ver las frecuentes mudanzas que las pasiones producen en los semblantes”. Samaniego exclama con tono de admiración:

“No hablemos de los franceses: debemos mirar su teatro como mansión del dios de la poesía dramática”.

Esta frase expresa claramente la veneración que sentía por las obras teatrales de nuestro país vecino. El ideal ha de ser pues la sumisión a las reglas, como se expresa nuevamente Samaniego al afirmar:

“Debe el hombre dejarse guiar antes que precipitarse... el principio que se ha querido dar a cada clase de composición dramática está fundado en la continuada y profunda observación de la naturaleza... que estas leyes son eternas, universales, propias de todos los tiempos y países, de que ninguno tiene, a lo menos hasta ahora, privilegio de dispensarse y finalmente el plan, el interés y la invención de cualquiera de estas composiciones deben sujetarse a los principios invariables ya señalados, quedando sólo al autor la libertad en la distribución de los adornos de cada parte, según las circunstancias particulares del objeto que se propone y del carácter de aquellos a quienes se dirige”.

Este ideal se nos presenta como excesivamente restringido, ya que el autor, amparado por fuertes diques que le mantienen dentro de una línea formalmente intachable, carece de toda libertad de acción. ¿Puede consistir el valor de una obra en este formulismo que reduce tanto la inspiración? Creemos personalmente que es arrinconar demasiado la parte propia de la creatividad del hombre.

De aquí se desprende también la separación clara entre comedia y tragedia, criticando Ignacio Luis de Aguirre “las bufonadas de un gracioso introducido contra las reglas de la Poesía dramática en lo más serio de la acción”.

Oponiéndose a la tendencia general de buscar los temas trágicos en la Mitología o en la Antigüedad, Félix María de Samaniego propone por el contrario que se tomen todos los argumentos de nuestra historia nacional e incluso de nuestra vida cotidiana, pues de este modo se comprenderá mejor el significado moral que se pretenda transmitir:

“No hay que pasar en blanco... las comedias y las tragedias en que se representan acciones tomadas de la Mitología, o bien de la historia griega, romana, etc... ¿Qué tienen que ver con nosotros la religión, la moral, las leyes ni las costumbres de estos pueblos? Sus virtudes no nos servirán de provecho y sus vicios nos corromperán tan lindamente... ¿Cuánto mejor sería buscar las acciones de nuestra escena dentro de casa y celebrar según el precepto de Horacio las glorias domésticas? Por ventura ¿es tan estéril nuestra historia que no puede ofrecer modelos con que excitar al ejercicio de las virtudes?”

Con esta idea expresada en 1786 Samaniego comunica de los mismos sentimientos que quienes pedían una tragedia de tema nacional, destacando a **Pelayo de Jovellanos** y **Hormesinda y Guzmán el Bueno** de Nicolás Fernández de Moratín.

Tal era el concepto sobre el teatro según lo expusieron Félix María de Samaniego, Ignacio Luis de Aguirre y Valentín de Foronda y que concuerda con la idea neoclásica entonces imperante también en el resto de España. Pero apenas conocemos realizaciones concretas. Tan solamente tenemos referencias de la comedia presentada por Ignacio Luis de Aguirre a las sesiones de febrero de 1765 en Vergara con el título de **Casilda** y que, por lo que nos dice la **Historia de la Sociedad**, no es sino una adaptación del **Tartuffe** de Molière. Sabemos igualmente que Samaniego compuso alguna que otra comedia como **El peludo y el embustero**, pero desgraciadamente no hemos hallado el texto original para poder emitir un juicio.

La Poesía

El concepto poético queda íntimamente ligado en Alava a la persona de Félix María de Samaniego. Tal como expusimos ya anteriormente la literatura se debe someter a la razón, que a su vez controla y dirige todas las manifestaciones. La poesía por sí sola no ofrece ningún atractivo, antes bien origina desconfianza. La poesía debe cumplir una función utilitaria al igual que cualquier otro fenómeno literario. En la fábula **El Ciervo en la Fuente** (I,13) nos dice en efecto:

Así frecuentemente
El hombre se deslumbra con lo hermoso:
Elige lo aparente,
Abrazando tal vez lo más dañoso;
Pero escarmiente ahora en tal cabeza:
El útil bien es la mejor belleza.

Y esta misma idea de utilidad queda recogida en **el Pastor** (IX,13):

Porque si causa perjuicio
En lugar de utilidad
La mayor habilidad
En vez de virtud es vicio.

Por esto mismo el ideal que se propone el poeta es unir la utilidad con el deleite, siguiendo la norma horacina del "útil dulce" y así Samaniego, al dedicar el primer libro de sus fábulas a los Caballeros Alumnos del Real Seminario Patriótico de Vergara, les dice:

Que en estos versos trato
De daros un asunto
Que instruya deleitando".

El ideal del fabulista riojano queda expuesto en la dedicatoria del tercer libro de sus fábulas a Don Tomás de Iriarte:

“¿No he de hacer versos fáciles, amenos

Con ambicioso ornato?

¿Gastas otro poético aparato?

Si tú sobre el Parnaso te empinases

Y desde allí cantases:

“Risco tramonto de época altanera”,

“Góngora que te siga”, te dijera;

Pero si vamos marchado por el llano

Cantándonos en verso castellano

Cosas claras, sencillas, naturales,

Y todas ellas tales,

Que aun aquel que no entiende poesía

Dice: “Eso yo también me lo diría”,

¿Por qué no he de imitarte, y aun acaso

Antes que tú trepar por el Parnaso?

No imploras las sirenas ni las musas

Ni de númenes usas,

Ni aun siquiera confías en Apolo,

A la naturaleza imploras sólo.

Y ella, sabia, te dicta sus verdades.

Yo te imito: no invoco a las deidades,

Y por mejor consejo,

Sea mi sacro numen cierto viejo,

Esopo digo”.

Para Samaniego la preocupación del poeta ha de consistir en prescindir del ornato de figuras y del lenguaje selecto de la escuela de Góngora; la metáfora, lo imaginativo deben dejar paso a la claridad y a la sencillez, en un deseo de hacerse inteligible al lector. El escrito ha de ser comunicativo, para lo que se eliminará cuanto sea un entorpecimiento para la comprensión. Sobre la hojaresca de la época anterior prevalece la urgencia de ideas claras y nítidas, sin rodeos de adornos innecesarios. La ausencia de los recursos estilísticos empleados hasta entonces ponen a la poesía en un difícil equilibrio entre la lírica y el acercamiento al estilo prosaico. El poeta sabrá prescindir de la inspiración para ser un simple imitador de la naturaleza, con el sentido amplio de acercamiento a la realidad de las cosas. Ciertamente no se condena la imaginación, pero ésta debe someterse a las normas dictadas por la razón.

Samaniego pone en práctica este ideal poético en sus **Fábulas** destinadas a los Alumnos del Real Seminario Patriótico de Vergara. En ellas hace

gala de un estilo natural y gracioso, con un lenguaje correcto y claro, espontáneo y vivo que hacen a las fábulas asequibles a todos los públicos. ¿Quién no recuerda alguna composición como **la Lechera, la cigarra y la hormiga, la zorra y el busto o las Moscas** cuando dice:

A un panal de rica miel
Dos mil moscas acudieron
Que, por golosas, murieron
Presas de patas en él.
Otra dentro de un pastel
Enterró su golosina.
Así, si bien se examina,
Los humanos corazones
Perecen en las prisiones
Del vicio que nos domina.

Las breves historietas no son sino una envoltura de donde de una manera lógica surge una pequeña lección moral cuya filosofía es de fácil acceso para el lector. Esta finalidad educativa es fruto de la ideología ilustrada que concebía la poesía no como puro deleite sino como una utilidad moral. Sin embargo en otras ocasiones la poesía se orientaba por vías bien diferentes.

En esta época en que se ven profundamente modificados los pilares que sostenían la sociedad anterior la poesía parece tomar también un valor de escape frente al racionalismo con que aparentemente se pretende enjuiciar toda la realidad. El hombre ilustrado utiliza la poesía para amenizar las reuniones entre amigos y acude a algo que difícilmente nos podíamos imaginar: la literatura erótica. El carácter volátil y gracioso de Félix María de Samaniego parecía predispuesto para ello, y tenemos constancia de que él era el que amenizaba las tertulias con la lectura de sus producciones. Y si bien al principio utilizaba sus fábulas, a buen seguro que entre bastidores leía alguna que otra poesía verde con el beneplácito del auditorio. Próximo ya a su muerte y bajo la recomendación de su confesor, Samaniego mandó quemar todas estas publicaciones que hubieran desaparecido por completo de no haberse hecho anteriormente copias que ocultamente se pasaban de mano en mano. Existen tres colecciones de estos cuentos verdes de Samaniego:

- Cuentos y poesías más que picantes
- Cancionero de amor y de risa
- El Jardín de Venus

Sin pretender aquí estudiar detalladamente estos cuentos, quisiéramos al menos destacar la gracia que se observa en muchos de los cuentos, como **El sombrero**:

A los pies de un devoto franciscano acudió un penitente.

—Diga, hermano, ¿qué oficio tiene?

—Padre, sombrerero

—¿Y qué estado?

—Soltero

—¿Y cuál es su pecado dominante?

—Visitar una moza

—¿Con frecuencia?

—Padre mío, bastante

—¿Cada mes?

—Mucho más

—¿Cada semana?

—Aún todavía más

—¿La cotidiana?

—Hago dos mil propósitos sinceros...

—Pero no, diga hermano, claramente ¿dos veces cada día?

—Justamente

—Pues, ¿cuándo diablos hace los sombreros?

En otras ocasiones las historias son mucho más escabrosas sin el menor pudor a llamar las cosas por su nombre y se ensaña con especial interés con las órdenes religiosas hasta alcanzar en algunos momentos unos tonos rayando lo chocante. ¡Qué lejos estamos aquí del Samaniego idealizador de la razón y el equilibrio que anteriormente hemos contemplado!

La Historia

Hasta el siglo XVIII los historiadores, influenciados por una concepción heroica de la vida, se fijaban únicamente en las hazañas de los grandes de la sociedad: batallas, luchas, rivalidades, conquistas, tal era el mundo donde se movían tan sólo reyes, príncipes y altos personajes. A una base histórica se añadían leyendas de toda clase que la propia imaginación del historiador transformaba a su fantasía.

Ahora la historia se concibe por el contrario como un estudio de las Naciones, en el que se insiste sobre la evolución del pueblo en su conjunto, y cuanto está relacionado con la historia civil: leyes, costumbres, modo de vida, religión, comercio, artes y todo lo que, en fin, permite comprender el papel de las naciones en su contribución en la Historia. Para el hombre ilustrado a través de la historia se puede alcanzar el conocimiento del corazón del hombre, de manera que los gobernantes sepan aprovechar convenientemente

todos los resortes humanos. Igualmente la historia nos dará unos ejemplos que imitar, al mismo tiempo que la consideración del castigo merecido por los vicios empujará a alejarse del mal.

Así concebida, la historia requiere en primer lugar veracidad y para ello un nuevo método que ha de consistir en trabajar sobre fuentes verídicas, con aplicación de cuantos conocimientos se posean. A las referencias cronológicas se ha de unir una exacta descripción de los lugares, mares, montes, ríos, bosques, etc... debido a la importancia que tienen sobre los hombres. Todos estos datos deberán someterse a la sabia supervisión de la Crítica.

Esta orientación metodológica rechazaba aquellas leyendas y fábulas que pudieran haberse incluido en la Historia por culpa de hombres faltos de escrúpulo científico: a partir de ahora no se aceptaría sino lo que apareciera como documentalente exacto.

Durante el siglo XVII habían existido algunos esbozos de estudios sobre la Historia de Alava, tales como Juan de Lazárraga, Martín Alonso de Sarriá o Juan de Arcaya, pero de ellos no se conserva sino el recuerdo y no interesan más que a algún erudito deseoso de estudiar cómo las leyendas se confundían con la verdad.

Joaquín José de Landázuri y Romarate, por el contrario, cuando decide ocuparse de la historia de Alava pide autorización a las Juntas Generales de la Provincia reunidas en Zurbano para ver el Archivo General, lo que le conceden inmediatamente. Pronto ve Landázuri que los fondos del Archivo no son suficientes para una visión completa de la realidad histórica y solicita cartas de recomendación del Diputado General para presentarse ante Prelados y Monasterios. El Diputado General, consciente de la labor emprendida por nuestro historiador, no solamente le recomienda sino que resuelve gratificar los desplazamientos y la ayuda de amanuenses hasta la finalización de la obra.

Con esta preciosa ayuda nuestro historiador registra los archivos de las hermandades, villas, poblaciones y juntas de la Provincia, así como los conventos alaveses. Luego visita Nájera, Valvanera, San Millán, Leire, San Juan de la Peña, San Prudencio, Herrera. En Pamplona consulta el Archivo del Reino de Navarra.

Tras esta recopilación de datos procedentes de 80 archivos, Landázuri se dispone a confeccionar la historia de nuestra Provincia. En su labor se esfuerza por abarcar los distintos aspectos históricos con los títulos siguientes:

Historia eclesiástica

Historia civil de Alava

Villas y lugares de Alava Suplemento a la historia civil Varones ilustres

Landázuri consiguió realizar una obra que conserva aún una gran vigencia y sirve de fuente de estudio a quien desee acercarse a la historia de nuestra Provincia, pues él consultó documentos que desaparecieron en las turbulencias de los años siguientes.

Otro erudito alavés cuyos trabajos no alcanzaron el renombre de Landázuri es D. Lorenzo de Prestamero que se interesó mucho por los restos arqueológicos. El fue el descubridor de una vía romana a través de nuestra Provincia, desde Comunión hacia Eguino, antes de dirigirse a Navarra por el valle de Araquil. Copió también muchas de las inscripciones que se conservaban a lo largo de la ruta, dirigió los descubrimientos de edificios romanos cerca de Comunión, analizando los mosaicos y preparó para la Real Academia de la Historia las descripciones de 36 hermandades de Alava, que fueron recogidas en el **Diccionario geográfico-histórico de España** de 1802. Se trata de unos estudios bien documentados que le valieron el nombramiento de Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

También se observa una preocupación por reformar los estudios sobre geografía. Así Valentín de Foronda en el prólogo de sus **Cartas de Mr. de Fernos** expone su nuevo concepto sobre la geografía. Quiere que además de la formación del mapa topográfico con todos los accidentes del lugar se estudie el subsuelo, el reino animal y vegetal, deteniéndose principalmente en todo aquello que sea de utilidad para la sociedad: plantas medicinales, etc... Convendrá hacer una relación de ríos y aguas utilizables o perjudiciales para el hombre. Valentín de Foronda recomienda el estudio del elemento humano: población, cosechas, industrias, comercio... para corregir de este modo los posibles equívocos políticos. El geógrafo se aplicará con especial atención al estudio del carácter de las gentes, al estado de su cultura, a su higiene, a sus diversiones, a su aplicación al trabajo o a su holgazanería, a sus virtudes y defectos. El estado de las Bellas Artes, los centros de misericordia o asilos cerrarán este recorrido. Se trata pues de una descripción lo más detallada posible. ¡Qué lejos quedan aquellas meras descripciones topográficas tan comunes en épocas anteriores!

Y así, fingiendo un viaje por el Norte de España, Foronda va describiendo a través de cartas las provincias de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra.

Nuevo espíritu científico

En esta época vemos resurgir un nuevo concepto sobre el mundo que nos rodea. Frente a la visión metafísica aristotélica que basaba su conoci-

miento sobre sistemas a priorísticos, ahora se pretende descubrir el conjunto de leyes naturales que rigen el funcionamiento de la naturaleza.

El estudio de nuestro entorno impulsa ahora a iniciar una catalogación de nuestra flora y de nuestras rocas. Nuevamente D. Lorenzo de Prestamero prepara una descripción botánica de la Provincia de Alava, que aún se conserva y da prueba de la labor incesante de este alavés. Conocemos también a través del relato que nos dejó Jovellanos sobre su estancia en Vitoria en 1791 que el Marqués de Montehermoso poseía un Gabinete de Historia natural con buenos ejemplares de pájaros bellísimos y lo máspreciado de todos los reinos.

Pero donde realmente se observa un nuevo enfoque científico es en la contribución de los Amigos de Alava en el establecimiento del Real Seminario Patriótico de Vergara. Este Real Seminario se distinguía de los demás centros de enseñanza en que "además de facilitar las nociones generales de buena educación comunes a todos los centros servía de taller para formar sujetos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al Estado. Dentro del programa de estudios se introdujeron la Química, la Minerología y la Metalurgia, lo que suponía una innovación importantísima en la enseñanza en toda España. Se instaló para el adecuado desarrollo de tales estudios un laboratorio químico, con su correspondiente gabinete mineralógico.

El esfuerzo de todos los Amigos permitió que acudieran aquí sabios profesores, como el Químico Don Luis Proust en los años 1778 y 1780, Don Francisco Chavanneau o los hermanos Juan José y Fausto de Elhuyar quienes consiguieron durante su estancia en Vergara el aislamiento del wolframio en 1783, cuyo segundo centenario se celebra precisamente este año.

Este nuevo concepto se fue extendiendo y Juan Bautista Porcel presenta a la Comisión de Alava un informe de fecha 24 de Octubre de 1785 en el que sugiere que, al irse del Real Seminario D. Fausto de Elhuyar, la asignación de dicha cátedra fuera destinada para el establecimiento en Vitoria y Bilbao de laboratorios de divulgación de la Química, por su gran utilidad inmediata. A pesar de que esta idea no prosperase, al menos observamos un manifiesto deseo de divulgar estas nuevas ciencias, como lo hace Valentín de Foronda al poner en diálogos sus lecciones de Química.

Resumiendo, este nuevo espíritu que ahora se ve nacer impulsa a que la abstracción deje paso a la observación, y el oficio y la técnica se juzguen preferibles a la especulación del espíritu. A veces se han criticado los métodos de observación practicados por estos hombres y es cierto que carecían del rigor escrupuloso de los métodos actuales. Fue al menos un gran paso el que dieron al querer usar la ciencia en beneficio del hombre, poniéndola a su alcance en lo corriente de la vida cotidiana.

Nuevo concepto socio-político

El enjuiciamiento a que solamente todas las actividades del hombre hace que se pongan en tela de juicio los pilares sobre los que descansaba la sociedad de la época. Como personaje más combativo en Alava destaca Valentín de Foronda, el cual en sus numerosos escritos quiso divulgar este nuevo sentir.

En su **Disertación sobre lo honroso de la profesión del comercio** lucha contra los prejuicios que defendían la primacía de las armas y él se ampara en criterios de la razón para demostrar las excelencias del comercio.

Veamos la vehemencia y apasionamiento con que intenta persuadir a los lectores:

“Por desgracia de España se cuentan muchos Quijotes en su recinto que, contemplando el valor de la nobleza adherido a unos pergaminos viejos o a cuatro casas derruidas, desprecian todos los demás ejercicios por ilustres y fructuosos que sean. Estos fantasmones, oprobio de la Nación e indignos descendientes de los ilustres progenitores de que tanto blasonan creen incompatible con su orgullo todo lo que no sea empuñar una espada o vestirse una toga, y se olvidan de que estas profesiones son gloriosas no por otro título que porque aquélla sirve intrépidamente a la Nación cuando conspiran los enemigos a oprimir nuestra libertad —y ésta porque cuida de hacernos justicia en nuestras quejas al mismo tiempo que conserva el vigor de las leyes, alma de la tranquilidad— con que si éstas son nobilísimas por los beneficios que producen al reino no debe ser menos honrosa, atendida y estimable la del comercio, influyendo tanto sobre el incremento de la prosperidad de un Estado como la rueda catalina en un reloj para que adquiera movimiento”.

En otro pasaje habla del comercio como “la sangre que vivifica todos los miembros del Estado”, y deja estallar su alegría cuando ve los beneficios que acarrea esta ocupación:

“¡Qué servicios! ¡Qué méritos! ¡Qué títulos los que acabo de exponer en favor del comercio y con todo qué poco estimados son los hombres!”.

Valentín de Foronda se preocupó igualmente por las cuestiones de economía, sobre la que versan sus **Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política**. En ellas y citando a menudo a los fisiócratas Quesnay, Mirabeau, Mercier de la Rivière, Foronda afirma su fe en la autoregulación de la economía en régimen de libre competencia, de acuerdo con la teoría de “Laissez faire, laissez passer”. Para él los gremios son los

causantes de muchos males sociales, ya que "impiden el derecho a trabajar que es el título más sagrado e imprescindible que conoce el género humano". La nueva economía deberá reposar sobre tres derechos fundamentales: de Propiedad, de Libertad y de Seguridad.

En las mismas cartas Foronda se detiene ante las leyes criminales y afirma que la ley debe ser justa en sí misma, es decir conforme al orden y a la naturaleza de las cosas y a la constitución del hombre. Condena la tortura como medio de investigar la verdad pues no es sino fuente de mentira, y frente al abandono que sufrían los pobre ante la justicia, Foronda pide una justicia gratuita, de manera que la libertad sea una realidad y que tanto el acomodado como el pobre puedan pedir justicia. Los delatores secretos deberán desterrarse.

En su **Disertación sobre la libertad de escribir** publicada en el **Espíritu de los Mejores diarios** en 1786, Foronda aboga por que cada cual disponga de la libertad de expresar sus opiniones porque no se puede aceptar como válido lo que nos expone la autoridad. El se defiende diciendo que el error ha sido admitido muchas veces por hombres como verdad infalible y cuantos han querido descubrirlo han sido injustamente perseguidos. Por eso, dice él, debe existir libertad de escribir y de decir su parecer.

En su **Carta sobre los efectos productores de la educación** Valentín de Foronda se muestra de gran actualidad al afirmar que todos gozan de una aptitud igual al saber y el que no lo alcancen todos en la misma medida depende de la actuación de los gobiernos. Con respecto a la educación de la mujer Foronda se muestra de gran actualidad cuando afirma:

"Hermoso sexo, ya habéis visto que todos los entendimientos son iguales, luego los vuestros serán iguales a los de los hombres... Os habéis distinguido siempre que os habéis entregado al estudio... y no podía ser otra cosa pues no somos realmente sino el producto de nuestra educación".

La Real Sociedad Vascongada recogía esta misma preocupación y en 1784 preparó el establecimiento en Vitoria de un colegio para educar Señoritas, pero este propósito no se pudo llevar a efecto, tal vez porque entonces moría el fundador y alma de la Sociedad, el Conde de Peñafloreda.

A través de estas ideas tan revolucionarias expresadas por Valentín de Foronda, se perfila en Alava un aire de transformación que prepara un terreno propicio para futuros cambios sociales.

Nuevo ideario de vida

La paz de que se disfruta en esta época, el trabajo constante de los ciudadanos y el comercio que se realiza en Vitoria hacen que se transformen los modos de vida. El Ayuntamiento de Vitoria, preocupado por mejorar la convivencia ciudadana proyecta en 1779 unas normas de Policía, entendiéndose este término como el conjunto de disposiciones para que reine el orden, la tranquilidad y la seguridad dentro de la ciudad. En fecha 4 de marzo de 1784 queda constituida la Junta de Policía con los miembros siguientes: Marqués de Montehermoso, Pedro Jacinto de Alava, Francisco Javier de Urbina, Blas de Retolaza, Simón de Altuna y el Secretario Miguel de Robredo. Dicha Junta quedaría definitivamente establecida el 25 de Junio del mismo año al quedar autorizada por Real Provisión del Consejo, y sus efectos se dejaron sentir rápidamente entre el vecindario. Los viajeros que pasan por Vitoria ven con envidia este dinamismo de la ciudad como D. Antonio Ponz que en su **Viaje fuera de España** dice:

“Acaba de formarse en Vitoria una Junta de Policía, que podría servir de norma a otras ciudades. Sus artículos principales son seguridad, sosiego, recreo de los moradores, limpieza y hermosura de las calles, plazas, edificios, paseos y caminos. Se experimentan ya las ventajas que procuran al Público estos zelosos ciudadanos en la iluminación de las calles por la noche, en haber quitado de las mismas rejas que sobresalían en las paredes y otros estorbos para dar más libre tránsito, y en haber establecido reglas para una limpieza permanente”.

Asimismo por impulso de los ediles de la ciudad, Vitoria se ve embellecida con la Plaza Nueva, obra del arquitecto vitoriano Olaguibel, y tanto Jovellanos como Humoldt nos comentan el realce dado con la construcción de dicha obra.

Frente a la sobriedad de mobiliario en épocas anteriores, ahora las casas adquieren mayor riqueza y comodidad. Antonio Conca en su **Descrizione odepórica della Spagna** se sorprende de que “las casas son buenas, muy bien arregladas y con muebles de exquisito gusto, particularmente las de los señores”. De entre todos los edificios destaca el palacio del Marqués de Montehermoso que causa admiración del propio Jovellanos por las colecciones de pinturas y la decoración variada y rica.

La suerte de los pobres también se vio mejorada y a imitación de la obra benéfica de San Sulpicio de París, Valentín de Foronda promueve en 1777 la erección de la Casa de Misericordia u Hospicio con la finalidad de socorrer a los necesitados de la manera más digna posible. El propósito no consistía únicamente en amparar y alimentar a los vagabundos, sino que se ofrecía la

posibilidad de realizar algunos trabajos sencillos, creando de este modo en ellos la sensación de sentirse aún útiles para algo. Incluso existía la posibilidad de aprender algún oficio.

Alcance del movimiento ilustrado en Alava

Como siempre suele ocurrir con los movimientos de avanzadilla, el número de quienes participaron activamente en la Ilustración alavesa resultó ser bastante escaso. La mayoría de ellos procedía principalmente de la clase nobiliaria con un deseo sincero de contribuir a la mejora de la suerte del pueblo. Este estamento dignamente representado por el Marqués de Montehermoso, el Marqués de la Alameda, el Vizconde de Ambite, Pedro Jacinto de Alava, Félix María de Samaniego... se apresuró ciertamente en acoger la idea expuesta por el Conde de Peñafiorida sobre la creación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, pues veían en ella un instrumento eficaz para la transformación del país, tal como ellos lo deseaban.

Pero los trabajos en Alava se iniciaron con cierta lentitud, lo que obliga a Pedro Jacinto de Alava a confesar al Conde de Peñafiorida sus preocupaciones sobre el futuro de la Sociedad, según se desprende de la carta de 15 de Marzo de 1770:

“No puedo ponderarte mi deseo de que se celebren nuestras Juntas Generales. Considero que hasta que llegue este caso y el de establecer en ellas nuestro Cuerpo sobre un cimiento sólido, puede decirse que no le hay en realidad. Aquí nos juntamos todos los Miércoles, pero nuestra ocupación se reduce a los asuntos de mapa de esta Provincia y noticias de sus cosechas, sin que en muchos meses se nos ofrezca que hablar cosa de sustancia. En este supuesto ¿qué utilidad podréis sacar de los extractos de nuestras juntas, y con qué aliento he de tomar yo la pluma para escribir que nada hemos hecho en la realidad? No creas que por esto me desanimo, veo que las cosas van proporcionándose para un establecimiento sólido y este conocimiento me incita a procurarlo sin más dilación con toda eficacia. Entretanto vivo persuadido a que esto no es Cuerpo sino Fantasma”.

Las Actas que se conservan en el Fondo Prestamero de cuantas reuniones se celebraban tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya o Alava nos muestran efectivamente que al principio el dinamismo procedía de Guipúzcoa, mientras apenas se conservan Actas alavesas anteriores a 1774. A partir de esta fecha y especialmente en torno a 1777 se observa un nuevo dinamismo coincidente con la llegada de nuevos Socios como Valentín de Foronda, Lorenzo de Prestamero o José de Azpitarte. En estos años se establece la Escuela de Dibujo y la Casa de Misericordia.

Parece ser que el auge de toda la actividad coincide en el momento preciso del declive del Conde de Peñafiorida ya que a su muerte la dirección de la Sociedad pasa a manos del Marqués de Montehermoso. En este año precisamente, a partir del mes de Mayo se observa una actividad inusual, ya que nos constan 12 reuniones en las fechas siguientes:

19 de Mayo, 12, 23 y 28 de Septiembre, 6, 7, 14, 19 y 24 de Octubre y 9, 23 y 27 de Noviembre.

La misma década de los 80 coincide con el máximo esplendor: se construye la Plaza Nueva, en 1780 se publican las Fábulas de Samaniego, en 1784 se organiza la Junta de Policía, se prepara el plan de Seminario o Casa de Educación para Señoritas. En 1783 Antonio Ponz habla efusivamente de esta laboriosidad cuando dice:

“Los Caballeros y personas acomodadas de ésta y de las demás tierras de las tres Provincias, merecen mucha alabanza por su buena unión, zelo y armonía en promover la felicidad pública en cuanto les es posible... Se experimentan ya las ventajas de estos zelosos ciudadanos”.

¿Pero qué amplitud tomó la ilustración en Alava?

Este movimiento ilustrado quedó centrado casi exclusivamente en Vitoria. Debemos excluir la personalidad de Félix María de Samaniego, nacido en Laguardia, pero que no residió en dicha localidad sino en ciertas épocas de su vida. Su parentesco como sobrino del Conde de Peñafiorida, Director de la Sociedad, hace que su caso se considere como peculiar dentro de la atonía que se observaba en casi toda la provincia. Este apego a la tradición se pone de manifiesto por ejemplo cuando D. Manuel Quintano, cosechero de vinos en Labastida, intenta introducir un nuevo procedimiento para la preparación del vino según el método de Burdeos y se ve perseguido y acosado por los demás labradores aferrados en sus métodos tradicionales y arcaicos.

No era tarea fácil en efecto remover a la gran masa y en algunas ocasiones la tarea renovadora se vió obstaculizada por un deseo de continuismo. Un caso concreto nos permite ilustrarlo: siendo Alcalde de la Ciudad de Vitoria Ignacio M^a de Esquível, Vizconde de Ambite, el 2 de Enero de 1779, expuso el plan de construir un patio de comedias, para lo cual comisionó a los Señores D. Juan José de Echevarría y a D. Juan Antonio de Sarralde para que presentasen el plan de obras y la calculación del coste. El día 5 de Enero los comisionados presentan el gasto proyectado de 17.000 reales de vellón. En la misma reunión D. Baltasar Andrés de Abajo, Segundo Alcalde, se opone al citado proyecto bajo pretexto de que se habían prohibido las representaciones de comedias en el Obispado “ya sea por farsantes en los Teatros o por éstos y otros particulares en cualesquiera lugares públicos”, y se ampara en el juicio del pueblo que también, dice él, desecha la idea.

Y finaliza su intervención afirmando que el dinero iría mejor al empedrado de calles y fuentes, dando prueba así de un inmovilismo cultural.

Al ver en la Revolución Francesa de 1789 las consecuencias que acarrearón las ideas de la Ilustración, la aristocracia retrocedió de su posicionamiento y la censura religiosa daba palos de ciego en un intento de detener cualquier novedad. Sabemos de los problemas de Valentín de Foronda y de Samaniego, por ejemplo, con la Inquisición. En Vitoria se respira un aire de desencanto y Jovellanos comenta con cierta tristeza en su viaje de 1797 que en Vitoria no se habla nada de la Sociedad y prosigue: "sin fondos ni unanimidad nada se hace". Había llegado a la época de la decadencia.

Pero era imposible cortar el germen renovador de este siglo y algunos autores como Valentín de Foronda fomentaron y divulgaron a principios del siglo siguiente las ideas liberalizadoras con un ahínco aún más intenso. Otros, más jóvenes, como Pablo de Xérica u Ortuño de Aguirre se imbuyeron en este clima y lo fueron esparciendo a su alrededor. Con ello se inician unos tiempos de gran tensión y lucha tenaz entre la tradición y la novedad, que ocuparán la mayor parte del siglo XIX. Para comprender bien nuestra modernidad debemos remontarnos hasta nuestra Ilustración cuyo conocimiento he pretendido ahondar con este breve estudio.

LUIS MARIA ARETA